

En 1.ª plana 15 céntimos línea.
 En 2.ª y 3.ª idem 10 idem idem.
 En 4.ª idem 2 idem idem.
 Esquelas de defunción y aniversario á precios económicos. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción

En Salamanca trimestre. 3 pta.
 Fuera de la capital. . . . 3'75 id.
 Número suelto. 5 cts.
 Id. atrasado. 15 id.

Dirección, redacción y administración, LEONES 7.

PAGO ADELANTADO

ÉPOCA 2.ª

Viernes 6 de Mayo de 1908

AÑO II. Número 256

SANTOS PARA MAÑANA

Sábado: San Estanislao, Obispo y mártir y San Benedicto, Papa.
 Se rezará de San Estanislao, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Iglesia Conventual de San Esteban.—A las seis de la mañana misa cantada privilegiada del Rosario.
Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas. A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde á las seis, solemnemente salve carmelitana.
Clerectia.—Los cultos anunciados en honor de la Santísima Virgen.

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 6.—Trigo de rentas á 66 reales; candeal 62; rojo rubión 54; barbilla 58; centeno 42; cebada 23, avena 20 algarrobas 27.

Bueyes de labor 1000 á 1700 rs. uno; novillos de tres años 1400 á 1600. Cerdos al destete 60 rs. uno; de 6 meses 110; de un año 230.

Tejares 5.—Trigo 66 rs.; hembrilla 62; rojo id.; común 65'50; centeno 38; cebada 22; avena 16'50 Algarrobas 28. Garbanzos 180, 120 y 80.

Fuentes de San Esteban 5.—Trigo á 65 rs. fanega; barbilla 60; cebada 25 id.; centeno 40; algarrobas 30; garbanzos 77; patatas 4; cerdos al destete 60. Vinos 20; Pocas existencias y tendencia al alza.

Peñaranda 5.—Trigo 64 y 65; cebada 21; centeno 40 á 41; algarrobas 26; guisantes 27.

Ledesma 5.—Trigo candeal 64; centeno 38; cebada 27; algarrobas 33;

Bueyes de labor 1500; novillos de 3 años 1000; añjos y añojas 800; vacas cotrales 600; cerdos al destete 80; idem de 6 meses 100.

Tamames 5.—Trigo 64 rs. fanega; centeno 38; cebada 23; algarrobas 30.

Cantalapiedra 5.—Trigo común 60; centeno 32; cebada 20; avena 15.

Garbanzos 150, 120 y 100; alubias 70.

Vitigudino 5.—Trigo 55 y 56; centeno 36; cebada 24; Garbanzos 85.

Bueyes de labor 1200 rs. uno; novillos de tres años 1000; añjos y añojas, 450; vacas cotrales 700. Cerdos al destete 65; de 6 meses 110; de un año 100. Lana 72 rs. arroba.

Guijuelo 5.—Trigo candeal á 62 reales fanega, cebada á 25 id. id., centeno á 38 id. id., algarrobas á 28 id. id., garbanzos de 75 á 110 id. id., patatas de 4

á 5 id. id.; cerdos al destete á 50 id. idem, cerdos de vida á 120 id. id., bueyes á 50 id., añjos á 155 id., de cuatro años de 300 á 350 pesetas.

VALLADOLID

Valladolid 4.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, cotizándose á 68'50 reales las 94 libras. En los generales 280 á 68, 68'50 y 69; centeno 200 fanegas á 44'00 y 45'00 rs.; cebada y algarrobas sin entradas.

Medina 4.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 66'50 rs. las 94 libras; tendencia al alza.

PALENCIA

Palencia 4.—Trigo 62 rs. fanega; cebada 23; centeno 33.

ZAMORA

Zamora 4.—Trigo 59 á 60 rs. fanega; centeno 29 á 30; cebada 24; algarrobas 26.

EN EL PALACIO

DEL PLELADO

La Junta para recaudar fondos con destino á la suscripción nacional, convocó ayer tarde, cumpliendo instrucciones del presidente el Almirante Chacón, á varias corporaciones y prensa local.

Asistieron, el Presidente de la Audiencia, Director de la Sucursal del Banco de España, Delegado de Hacienda, Coronel Jefe de la Zona, Rector de la Universidad, Director del Instituto, Decano del Colegio de Procuradores, Alcalde accidental, Presidente de la Diputación, los Sres. Segovia y Cuesta, Presidentes respectivamente de los Casinos del Pasaje y Salamanca, D. Basilio García Polo, representando al gremio de labradores y representantes del Magisterio Salamanquino, Boletín de Primera Enseñanza, Liga de Contribuyentes, El Líbano, El Adelanto y LA OPINION.

El Secretario de la Junta y Alcalde accidental de Salamanca, Sr. Iglesias García, dió lectura al acta, siendo aprobada.

El limo. Sr. Obispo manifestó en primer término que el Boletín Eclesiástico publicaría una circular exortando á los parrocos para que fomentaran entre sus feligreses la suscripción nacional, haciendo extensivo á los parrocos de las Diócesis de Ciudad Rodrigo y otras, cuyos pueblos pertenecen, sin embargo, á esta provincia.

El Sr. Sanz y Muñoz hizo presente que como Director del Boletín de Primera Enseñanza, haría el mismo encargo á todos los maestros de la provincia.

El Sr. Rector manifestó que haba reunido al Claustro de Profesores en la mañana de anteayer, y todos unánime-

mente estaban dispuestos á contribuir con este deber nacional.

Idénticas manifestaciones hizo el Director del Instituto provincial.

El Sr. Sanz y Muñoz, en nombre de la prensa de Salamanca, ofreció á la Junta la cooperación de la misma para todo cuanto necesite de ella.

El Sr. Cuesta (D. Indalecio) dijo que la Junta del Casino que representa, ha recargado ya las cuotas de recibos cuya demasía será destinada á la suscripción nacional; que dicha Sociedad contribuyó también cuando se celebró la reunión patriótica. Termina el Sr. Cuesta diciendo que cree poco eficaz la remisión de circulares y aconseja á la Junta que comisiones de personas influyentes visiten al vecindario.

Contrarios á este parecer, expone algunos argumentos el Director del Instituto.

El Director del Banco, excitó á los señores Presidente de la Diputación y Alcalde á que las referidas corporaciones tomaran acuerdos para este asunto, manifestando aquéllos los proyectos que de antemano abrigaban las corporaciones que representaban.

El Sr. Obispo pidió á los concurrentes expusieran sus opiniones para ilustrar á la Junta, cuyas indicaciones é iniciativas veria con gusto, y haciendo uso de la palabra nuestro Director, prometió estudiar el asunto y ocuparse de alguna iniciativa en las columnas del periódico, que si las encontraban acertadas, podían desde luego recogerlas.

Seguidamente se levantó la sesión.

EL JURADO

PARTIDO JUDICIAL DE ALBA

Cabezas de familia

- Atilano López Santos, Alba.
- Bernabe Reyes Salazar, id.
- Manuel Hernandez Dominguez, id.
- L. is Prieto Bullon, id.
- Basilio Martin y Martin, Armenteros.
- Emilio Garcia Gonzalez, Berrocal.
- Antonio Tabernero, Valle, Fresno Alhándiga.
- Victor Martin Garcia, Galinduste.
- Antonio Cruz Marcos, Machacón.
- Nicolas Hernandez Martin, Maya (1a).
- Juan Sanchez Garcia, Monterrubio de la Sierra.
- Juan Higuero Delgado, Pedraza de Alba.
- Miguel Bázquez Losada, Pedrosillo id.
- Manuel Blanco Martin, Pocilgas.
- Juan Francisco Garcia Bernal, Salvatierra de Tormes.
- Juan Manuel Mateos, Siete-Iglesias.
- Felipe Herrero Lope, Tala.
- Rafael Polo Carrero, Terradillos.
- Bernardino Gonzalez Santos, Valdecarras.
- Belisario Benito Martin, Valdemierque

Capacidades

- D. José Parrondo Rivero, Alba.
- Luis Zúñiga y Cavijo, id.
- Constantino Carrasco Lopez, Berrocal de Salvatierra.
- Juan Elena Vicente, Encinas de Arriba.
- Isidoro Garcia Barbero, id de Abajo.
- Matias Garcia Sanchez, Fuenterroble de Salvatierra.
- Angel Gómez Barrera, Machacón.
- Maturino S. Gonzalez, Maya (1a).
- José Sánchez Gonzalez, Morille.
- Pablo Boyero Sanchez, Navales.
- José Rodriguez Ingelmo, Palacios.
- Natalio Sanchez Miguel, Pedrosillo.
- Isidro Sanchez Garcia, Peñarandilla.
- José Valentin Zapatero, Salvatierra.
- Manuel Hernandez Gonzalez, Siete-Iglesias.
- Julián Martin Gonzalez, id.

Supernumerarios

Cabezas de familia

- D. Baltasar Garcia-Arista, Salamanca.
- Carlos Fernandez López, id.
- Gonzalo Mier Piernavieja, id.
- Senén Martin Angoso, id.

Capacidades

- D. Elias del Hierro de la Peña, Salamanca.
- Fabián Ruano Hidalgo, id.
- Cuyos Jurados y Supernumerarios compareceran ante esta Audiencia y su sala de Vistas los dias 23, 24, 25, y 26 de Mayo próximo, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Mariano Mateos Terrones, por robo; Juan de la Cruz Matos, por malversación; Eleuteria Vicente Garcia por incendio, y contra Manuel Hernandez Martin y otros tres, por robo.

Ecós y sucedidos

Una partida en Catadau

El ministro de la Gobernación, recibió anteayer un telegrama de Valencia en el que el gobernador de aquella provincia le participaba que en Catadau, pueblo de 1.300 habitantes, situado á una legua de Carlet, se había levantado una partida compuesta de 12 hombres armados, y cuya significación política se desconocía. En el citado despacho se agregaba que fuerzas de la Guardia civil habían salido en su persecución.

Hasta aquí las noticias oficiales. Las recibidas de origen particular, dicen que la partida de referencia se echó al campo anteanoche al grito de ¡viva la república!

Prendieron al alcalde de Catadau exigiéndole 1 000 duros por el rescate.

Al amanecer abandonó el pueblo la partida.

El puesto de civiles de Llombay salió en persecución de los rebeldes, disolviéndolos.

La partida hizo fuego. La Guardia civil prendió un individuo, incautándose de varias armas y algunas municiones.

Una circular

A los habitantes de Salamanca

Comisionados por la junta Central de Madrid para recandar donativos en esta provincia con destino a la defensa de la Patria, no creemos necesaria excitación alguna: bastanos invocar este nombre sacrosanto para que halle eco generoso en los pechos de los Salmantinos. Estamos en momentos de suprema decisión en que las obras deben sustituir a las palabras más entusiastas.

Abrigamos, pues, la confianza de que Salamanca sabrá como siempre responder con sus sentimientos de elevado patriotismo, haciendo que la honrosa gestión que se nos ha encomendado, se vea coronada con el éxito más lisonjero. ¡Viva Español!

Salamanca 2 de Mayo de 1898.— Fr. Tomás, Obispo de Salamanca.—El Coronel Jefe militar, Juan Infante.—El Gobernador civil, Saturnino Santos.—El Presidente de la Audiencia, Tomás Zumalacárregui.—El Delegado de Hacienda, Andrés Monsalve.—El Presidente de la Diputación provincial, Gaspar López Díez.—El Presidente del Ayuntamiento, Antonio A. Pérez de las Mozas.—El Director de la Sucursal del Banco, Angel de la Riva.

BANDO

El Alcalde accidental don Isidoro Iglesias García, ha publicado hoy el siguiente Bando, cuyo extracto y publicando sólo la parte que interesa saber al vecindario, es la siguiente:

«Desde el día de mañana se expendirá pan de toda harina a los precios siguientes: 1 600 gramos, 65 céntimos de peseta; 800 gramos, 33.

»No se expendirá el pan más que a las personas que se provean del oportuno Boletín de suministro, que se dará en las oficinas municipales a los que reúnan las siguientes condiciones:

»1.ª Ser vecino de Salamanca y estar empadronado en concepto de jornalero.

»2.ª Ser viuda, huérfana de padre y madre, ó estar impedido para el trabajo.

»Los que siendo jornaleros no figuren empadronados pero lleven cuando menos seis meses de residencia en la Capital, y lo acrediten con certificación del párroco y alcalde de barrio respectivo, también tendrán opción al suministro.

»Las horas de venta del pan, serán de siete de la mañana a cinco de la tarde, y los sitios se fijarán oportunamente.

»Llegadas las cinco de la tarde, el pan que resulte sobrante, se venderá al precio estipulado y sin presentación del Boletín.

Tribunales

Señalamientos

Mañana se verá en la sala primera de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Béjar, contra Segundo González Peña, por el delito de atentado. Es ponente, el Sr. Sánchez; Defensor, el Sr. Luna, y Procurador, el Sr. Morató.

En la sala segunda se verá otra causa que instruyó el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Raimundo Moreno, por el

delito de hurto. Es ponente, el Sr. Aparicio; Abogado, el Sr. Romo, y Procurador, el Sr. Sánchez.

NOTICIAS

El Rectorado ha aprobado las oposiciones a escuelas verificadas, y ha felicitado a los jueces que componían los tribunales.

Por Reales órdenes han sido nombradas maestras auxiliares de las escuelas de párvulos de esta capital, en virtud de oposición, doña Melchora Juana Bermejo y doña Eugenia Perfecta Corselas de la Torre, con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

La comisión nombrada por el Ayuntamiento para concertar con los panaderos la elaboración del pan con el trigo comprado recientemente por el municipio, visitó ayer a algunos industriales, y parece ser que se comprometen a entregar sólo 20 panes por cada fanega ó a lo más 20 y medio.

Por hoy no hacemos más que dar la noticia de estas gestiones y según sea la solución, prometemos ocuparnos más extensamente.

En el negociado de Fomento del Gobierno civil, se presentó ayer una instancia suscrita por D. Antonio Pérez Alvarez para adquirir las pertenencias de minas de hierro en término municipal de Navasfrías, en el sitio denominado Carrasquera y Peña Grajera.

El Ayuntamiento de Macotera, ha solicitado del Sr. Gobernador que se revoque un acuerdo del Ayuntamiento de Tordillos sobre prohibición del curso de aguas del río Margañán.

Se han celebrado en la Universidad los exámenes de los alumnos sometidos al último reemplazo, y según nuestras noticias son varios los que han sido suspensos.

Hoy comparecerán ante la comisión mixta los pueblos de Sorhuela, Tejado, Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdelacasa, Valdelageve, Valverde de Valdelacasa y Vallejera.

Hasta la fecha, se han recaudado por la Junta provincial para el fomento de la Marina y gastos de la guerra en Salamanca 6 ingresadas en la Sucursal del Banco, las cantidades siguientes:

Victoriano Rodríguez, 30 pesetas; don Laureano Iscar, 250; El Casino del Pasaje, 250; Colegio de Procuradores, 250; don Alfredo Ramón, 100; don Ignacio Veiga, 1; don Eudocio Hernández, 275; don Santiago Mateo Grande, 5; don Enrique Martín Rodríguez, 5; don Vicente Rodríguez Astudillo, 5; Dario González Calvo, 5; Personal de la Audiencia provincial, 201'66; Hermanos diputados y de paso de la ilustre Congregación de la Santa Vera-Cruz de esta ciudad, 300.
Total 1 404'41.

Los dueños de carros de Fuentes de San Esteban se niegan a transportar el trigo que se exporte de Ciudad-Rodrigo.

Dice un periódico local que en poder de la Junta explotadora de esta Plaza de

Toros se encuentra, para su aprobación, el contrato de una corrida que con destino a la feria de Septiembre han hecho al señor Duque de Veragua, en nombre de dicha Junta, los señores don Ramón Córdoba y don Gonzalo Mier.

Ambos señores han salido de Madrid para Sevilla con el propósito de adquirir otras dos corridas.

Entre varios concejales de este Ayuntamiento se agita la idea de desinar la partida presupuestada para festejos en el próximo ejercicio económico, a engrosar la suscripción nacional.

En ese caso, nuestro municipio contribuiría a la suscripción con la cantidad de 10 a 15.000 pesetas.

Hoy probablemente, regresarán de Ciudad-Rodrigo el señor Gobernador civil y el Secretario don Pascual Gil.

El Cabildo Catedral, cede dos días de haber mensual mientras dure la Guerra de los Estados Unidos.

Parece que el Ayuntamiento, en vista de no haberse convenido para la elaboración del pan, se propone elaborarlo en los hornos del Hospicio.

En Ciudad Rodrigo, han sido puestas a disposición del Juzgado varias mujeres que anteaer se hicieron fuertes en un establecimiento de bebidas y pretendían defenderse contra la guardia civil.

En el alboroto ocurrido anteaer resultaron heridos contusos dos soldados y un guardia civil y una mujer que de un sablazo le ocasionaron una grave herida en un brazo, el cual se le asegura que le será amputado.

En Salamanca se han tomado algunas precauciones colocando guardia civil en la Sucursal del Banco y patrullando otras parejas de la benemérita por la noche.

En Ledesma, hubo anteaer un conato de motin durante el mercado, el cual fué apaciguado con las acertadas disposiciones de la autoridad local.

Sin embargo, se teme que se reproduzca el alboroto si no obtienen precios más bajos los artículos de primera necesidad.

El día de ayer pasó tranquilo en Ciudad Rodrigo, habiéndose exportado unas 400 fanegas de trigo, a cuya operación ayudaron varios carros de aquella ciudad.

El movimiento demográfico en esta capital durante el día de ayer, fué el siguiente:

Defunciones: Serafin García Sevilla y Jesús Escudero Cabrera.

Nacimientos: Ninguno.

Ayer se verificó el ingreso en Caja de los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1897, llamados recientemente a las armas, cuya operación se verificó ordenadamente.

Hoy procederán a escogerlos, para su destino a cuerpo, las comisiones receptoras llegadas ayer con tal objeto.

Los ciclistas de Salamanca, convocan a todos los aficionados al Sport hípico para una reunión que se celebrará el

domingo 8 del actual en el Café Pasaje a las tres y media de la tarde, con el objeto de organizar un carrusel patriótico que consistirá en correr cintas y carreras.

Decididamente el Ayuntamiento elaborará el pan en los hornos del Hospicio, expendiéndose 15 céntimos más barato que el precio a que hoy venden los panaderos.

Durante las primeras horas de anoche, se tuvo noticia que varias mujeres de Salamanca iban a celebrar una manifestación.

Sobre las ocho, formáronse algunos grupos en la Plaza Mayor y otras calles que se disolvieron más tarde.

Parece ser que los acuerdos del Ayuntamiento han aplacado los ánimos femeninos y los de los hombres, que según se nos dice también pensaban acompañar a las mujeres.

Nosotros recomendamos al vecindario en las actuales circunstancias, mucha calma y deje a nuestras Corporaciones que tomen sus acuerdos sin imposición.

EN EL CONGRESO

El señor Marqués de Cabriñana ruega al gobierno que diga si es cierto como se asegura de público que en la bahía de Cavite se ha perdido algo más de los buques de la escuadrilla.

Pregunta también al Gobierno si es que el no haberse dado curso a su proposición de hoy declarando obligatorio el servicio militar, consiste en que el orador no es diputado de la mayoría.

Lee también un voto de censura al Ministro de Marina Sr. Montojo, al de la Guerra Sr. Correa, y al de Ultramar señor Moret, al Sr. Romero Robledo, señor Sagasta y otros por su negligencia ó falta de previsión y de celo en la adopción de medidas para impedir sucesos como el de Cavite.

El señor Presidente de la Cámara: La proposición de su Señoría no ha sido autorizada para su lectura, porque hay en el Senado otro proyecto análogo y lo impide por tanto la ley de relaciones de los cuerpos colegisladores.

El Ministro de la Gobernación: Todas las noticias que el gobierno tiene de la desgracia de Filipinas, las ha hecho públicas y por consiguiente nada más puede decir.

Dictamen aprobando el proyecto de ley de suspensión de derechos arancelarios sobre importación de trigos, harinas y salvados.

Debate político.

EL SR. ROMERO ROBLEDO

Principia considerando cómo un funesto error de política de la Restauración el haber vinculado la gobernación en dos solos partidos y dos solos jefes, porque así no era fácil la inspección y muy difícil apartarlos de sus errores, aunque reconoce que esa vinculación facilitaba la acción de la Corona para las soluciones de las crisis.

A ese error atribuye el orador la posibilidad de que se aprobara el proyecto de reformas autonómicas, por arreglo y avenencia de los dos partidos gobernantes y algunos republicanos y autonomistas.

Condena el Sr. Romero Robledo la autonomía, porque significa la independencia. Debieran los que han defendido esa solución, creyendo que ella era la paz, haberse inspirado en los ejemplos que nos ofrecen Inglaterra y los mismos Estados Unidos. ¿Por qué la Gran Bretaña no concedió la autonomía a la infeliz Irlanda? ¿Por qué los Estados Unidos gastaron tanto dinero y tanta sangre en someter a los Estados de Sur a obediencia?

Censura el orador que en estos momentos en que Cuba está bloqueada

piensan allí en organizaciones de partidos y de gobiernos ridículos, y que solo debe pensarse, dice, en dar a los españoles verdaderas armas y elementos para que se defiendan y defiendan el honor de la patria.

Después de haberse iniciado la insurrección no ha pensado este gobierno más que en conceder a los insurrectos reformas y reformas, sin advertir que la guerra procedía de la codicia de los Estados Unidos ¿No fué el Sr. Sagasta compañero del memorable general Prim? ¿Cómo se ha olvidado de los consejos de este hombre público sobre la política de España con relación a los Estados Unidos?

¿Para qué sigue mandando este Gobierno centenares de soldados a Cuba? ¿Es que le parece que todavía hemos sido poco generosos con los autonomistas de Cuba que vamos a seguir mandando hombres y hombres para que ellos lleguen al fin de sus propósitos, que no son los nuestros?

Allí hay 100.000 soldados españoles cuyas vidas están en grande compromiso, una vez bloqueada la isla, ¿qué ha hecho el gobierno para asegurar la subsistencia de esos buenos españoles?

Atienda el señor Ministro de Marina y conteste a estas preguntas.

Todo el mundo sabe el éxito que obtuvo en la Península el telegrama del general Montojo diciendo: «Viene la escuadra enemiga: yo salgo a tomar posiciones para recibirla.» ¿Se sabe si el general Montojo llegó a salir?

E. señor Ministro de Marina.—Si, salió. ¿Por qué se volvió a Manila? ¿Por mandato del Ministro?

El señor Ministro de Marina: No; volvió por su propia iniciativa.

Ya se sabe algo. El señor Ministro de Marina dijo, aquí la otra tarde que el desastre de Cavite ocurrió porque eran muy superiores los elementos del enemigo.

Yo no sé lo que ha pasado en Cavite. Yo no quiero pensarlo ni quiero que lo diga nadie. No, no pregunto al gobierno ni quiero que me conteste a este punto; pero yo no puedo explicarme cómo estando en guerra, sabiendo que iba sobre Filipinas una escuadra enemiga, la nuestra dentro tranquila, mantiene sus fuegos apagados, no hay reflectores en el canal de entrada, ni avanzadas ni vigías ni nada. ¿Ha habido un combate o ha sido una sorpresa? No lo sabemos. Lo que sabemos es que algunos de nuestros barcos se fueron a pique, que en el fondo de aquellos mares reposan los cadáveres de centenares de marinos y el de un dignísimo oficial español, el héroe Sr. Cárdenas y el de otro también dignísimo oficial, cuyas manos surgirán algún día de aquellas profundidades para pedir justicia, si hay responsabilidades, compasión y oraciones; ¡si no las hay!

Lo que sabemos es que de toda aquella fuerza que mandaban nuestros destrozados buques solo dos oficiales han perecido, los demás se han salvado.

Yo no pregunto por qué han muerto unos y otros no; lo que pregunto es si el gobierno ha tomado precauciones para que la catástrofe inexplicable de Cavite, no se repita con mayor gravedad en otra parte. Si el Sr. Ministro de Marina ha dispuesto o está resuelto a disponer que esa otra escuadra, que va camino de no sé donde, se vuelva y no se exponga a descuidos, torpezas o lo que sea, lo que ha ocasionado la gran desgracia de Cavite.

Pasa el orador a ocuparse de los proyectos del general Weyler y de su conducta en Cuba.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

PROPOSICIÓN IMPORTANTE

Lo es indudablemente la enmienda presentada esta tarde y suscrita por los Sres. Rodríguez San Pedro, Pérez García, Enriquez, Calzado y Miluquer, que dice así:

Artículo 2.º Se suspende la exacción de los derechos de im-

portación sobre los cereales, el maíz y sus harinas y se prohíbe la exportación de trigo, centeno, cebada y sus harinas y patatas, con destino a puertos extranjeros hasta el 15 de Agosto del año corriente, y del maíz y sus harinas hasta el 15 de Octubre.

DE FILIPINAS

Han circulado rumores de haber desembarcado en Manila tropas yanquis, siendo acuchilladas, pero no hay noticia alguna que lo confirme.

PARTE OFICIAL

En Washington se ha recibido el primer parte oficial del combate de Cavite. Las pérdidas de los yanquis ascienden a 50 muertos y 100 heridos, sufriendo graves averías los cañoneros «Petrel» y «Condor». El comodoro Dewey pide con urgencia que se le envíen 2.000 hombres y provisiones de boca y guerra. Pide además un barco hospital.

NOTICIA CONFIRMADA

Se confirma que en California se preparan refuerzos con urgencia para la escuadra yanqui.

A APRESAR

Algunos barcos americanos han salido con objeto de dar caza a nuestro buque «Alfonso XIII», pero por telegramas recibidos, éste ha llegado a Puerto Rico.

Y UN JAMON.....

El gobierno yanqui, que debe tener perdida la cabeza, se propone nombrar Gobernador de las islas Filipinas al excónsul Lee.

DE LA HABANA

El Comandante de un crucero inglés entró en la Habana saludando al jefe del Apostadero, y admirándose de la tranquilidad que reina en la ciudad y de la animación que en calles, teatros y cafés se observa.

Crea que la ciudad estaba ardiendo.

RUMORES

Circulan rumores de haberse levantado una partida de 200 hombres en Valencia, pero el Gobierno lo ha negado.

TELEGRAMAS OFICIALES

«Habana 4; Madrid 5.—Tengo satisfacción comunicar a V. E. que acaba de verificarse con toda solemnidad apertura de las Cámaras insulares con el mayor orden y concurrencia, habiendo sido recibido en todas partes con muestra del mayor respeto. Dejando aquí solamente tres barcos la escuadra americana enemiga ha desaparecido por barlovento.»—Blanco.

«Habana 4.—Día de ayer transcurrió sin novedad; estuvo frente a Cárdenas el crucero de escuadra enemiga.»—Blanco.

«Gobernador general de Puerto Rico a Ministro Guerra.—San Juan de Puerto Rico 4.—Sin novedad. En este momento comunico a V. E. anuncio llegada vapor «Alfonso XIII» que entra once mañana. Espiritu público levantado con entusiasmo causa nacional. Tengo confianza del país.»—Macías.

UNA EXPEDICIÓN

Según telegramas particulares ha salido de Nueva Orleans una expedición con destino a Cuba.

NO ACCEDE

El ministro de Fomento parece que se opone resueltamente a la pretensión de los estudiantes, de que se les apruebe sin exámenes.

A SU PUESTO

D. Manuel Pasquín ha solicitado y obtenido un puesto en uno de los buques de guerra surtos en Cádiz.

El Corresponsal.

DE LA GUERRA

ULTIMAS NOTICIAS

ATAQUE A MANILA

Se asegura en los círculos que el gobierno ha recibido noticias de Manila comunicándole que los buques de la escuadra yanqui atacaron ayer a la capital del Archipiélago.

Las baterías de la plaza, hicieron tan acertados disparos que nuestros proyectiles hicieron sumergirse a dos acorazados norteamericanos.

La escuadra yanqui, ha salido fuera de la bahía.

RECLAMACIONES

Los cónsules de varias naciones residentes en Manila han presentado reclamaciones al gobierno yanqui por el ataque a Manila.

SE DESMIENTE

El Gobierno desmiente de una manera rotunda que el ejército yanqui haya desembarcado en Cavite y que esta población haya sido atacada también por los insurrectos.

Ambas noticias que circularon en el Congreso fueron desmentidas inmediatamente.

A BORDO

Anoche salió para Cádiz el contralmirante Sr. Cámara nombrado jefe de la segunda escuadra auxiliar. Le acompañará el teniente de navío marqués de Sotelo y el capitán de navío Sr. Hedgar.

NUESTROS VALORES

En París se ha cotizado el exterior español a 29'75 y en Londres id.

DIFICULTADES

Telegrafían de Nueva York al «Daily News» que cada día es más difícil el envío de fuerzas americanas terrestres a Cuba. La fiebre amarilla y el paludismo inspiran muchos recelos al gobierno de Washington.

SIN MUNICIONES

Mac-Kinley teme que el comodoro y el Dewey hayan agotado sus municiones.

MÁS BAJA

Nuestro exterior en París ha tenido más de un entero de baja por los rumores circulados por los desórdenes en España.

LA BOLSA DE HOY

Interior contado.	42 75
Exterior.	60 60
Amortizable.	52 50
Cubas.	52 50
Cubas nuevas.	42 25
Banco.	27 700
Tabaco.	18 100
París.	11 200
Londres.	00 00
Aduanas.	66 00
Filipinas.	42 00

Teatro-Café del Siglo.

FUNCIONES PARA HOY

A las nueve de la noche

El vecino de enfrente.

A las diez

Los aparecidos.

A las once

Calderón.

Entrada al consumo.

A las ocho y media

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Correos

Patio Escuelas menores núm. 2.

DIRECTOR

D. JACINTO ACÓSTA BLANCO,
Oficial primero de la Administración principal de Correos de esta capital.

PROFESORES,

Don Fausto Sanchez, D. Constantino Francia y D. Manuel Rubio, funcionarios del mismo Cuerpo.

RICARDO NIÑO CIRUJANO--DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Hotel Cuatro Estaciones,-Pral.

SALAMANCA

Imp. de La «Nueva Aldina»

1898

SECCION DE ANUNCIOS

ENTRADA

SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche.
Sale para Astorga a las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde.
Sale para Plasencia a las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5,07 id.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 10'8 mañana.

Sale para Peñaranda a las 4'40 tarde

LINEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'3 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 idem.

LINEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8'10 mañana

Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina a las 4,55 tarde.

Disponible

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LA ESPERANZA

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

DON JOSE PICATOSTE

En este acreditado establecimiento, encontrarán sus favorecedores exactitud y mediatez, rogándoles que lo comprueben cuando deseen.

Gran surtido en garbanzos de todas clases y precios, arroz, judías, pasta para sopa de infinidad de clases, almidón, sal, pimienta, chocolates, azúcar, bacalao, embutidos, aceite, jabón, vinagre, bujías, té, café, vinos, aguardientes y licores del país, mantecas, conservas, galletas y otros artículos propios del ramo.

¡Visidad este establecimiento y quedareis satisfechos, tanto de la calidad de sus géneros como en lo económico de sus precios!

108, DOCTOR RIESCO (ANTES TORO) 102 Teléfono núm. 124

LA FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Cajas en blanco, forradas y adornadas.—Cajas de hierro galvanizado de todas clases y formas.

No comprar sin visitar esta casa.

SALAMANCA—85—RUA—85—SALAMANCA

Casas desalquiladas

Los propietarios de fincas desalquiladas pueden anunciar en este cuadro las casas ó pisos desalquilados mediante el pago de CINCO centimos diarios.

CALLE Ó PLAZA	HABITACION	DOMICILIO DEL DUEÑO Ó ADMINISTRADOR	PRECIO DEL ALQUILER

IMPORTANTE

Se compra toda clase de valores del Estado, tanto españoles como extranjeros, antiguos y modernos, cotizables ó no, como igualmente de toda clase de sociedades y bancos extinguidos, siempre que tengan valor ó convengan.

También se compran títulos de la Deuda Pontificia del Empréstito que hizo Su Santidad Pio IX el año 1860, cuyos títulos estando completos, se pagarán a buen precio.

Dirijanse a D. Augusto del Cacho, Carrera de San Jerónimo, número 33, cuarto 2.º—Madrid.

Crónica universal

Oficinas.—Cava-baja, 1, pral.—Madrid

Correspondencias postales y políticas bisemanales para la prensa de España y América. Revistas de actualidad, artículos y poesías de los mejores escritores contemporáneos (originales é inéditos). Estos servicios se hacen GRATIS a la prensa, con la condición de que se nos ceda un hueco para anuncios (según el tamaño del periódico). Servicios telegráficos a quien los pida en condiciones inmejorables. Suscripciones y detalles al Director D. Emilio Esquivias.

DISPONIBLE

Disponible

Se insertan esquelas de defunción y aniversario a precios económicos